

## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2023

Arquitecta Jenny Ivette Barrios Vital de Rodriguez  
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ana Lucía Morales Ortiz</u>	CUI:	<u>2252591250101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-80-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>94133905</u>
Número de Factura:	<u>2320057874</u>	Serie:	<u>C237597E</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 9,354.84</u>	Período del Informe:	<u>03/01/2023 al 31/01/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 39,354.84</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2023 al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible</u>		

Objetivos del Contrato: "La PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- a) Brindé asesoría en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible
- b) Asesoré en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta
- c) Brindé asesoría a la Dirección de Patrimonio Intangible en acciones que fortalezcan la red de investigaciones e información
- d) Brindé asesoría a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad
- e) Asesoré la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles
- f) Brindé asesoría en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible
- g) Asesoré en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales
- h) Brindé asesoría en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados
- i) Asesoré en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible

- j) Asesoré en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural
- k) Asesoré en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible

Ana Lucía Morales Ortiz

---

Nombre Completo del Contratista

---

Firma de Contratista

Licenciado Angel Manuel López Castellanos

---

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

---

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

~~Licenciado Angel Manuel López Castellanos~~  
Director Técnico de Patrimonio Intangible  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural